

702285
14363

Señor

JONNY SANTIAGO YANEZ QUINATOA ✓

Ciudad.-

Fecha de Otorgamiento: Quito 20 de Septiembre del 2016 ✓

Estimado señor

1. - La Junta General de accionistas de la compañía REAL ESTATE & CONSTRUCTION CONSORTIUM ESCONSORTTIUM S.A. en resolución tomada el día 15 de Septiembre del 2015 designó a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por un período estatutario de dos años; cargo para el cual usted reemplaza al señor MAURICIO RIGOBERTO MORALES NARVAEZ, Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 29 de septiembre del 2014, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de octubre del 2014
2. - El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.
- 3.- La junta general autorizo al suscrito, para otorgar el presente nombramiento.

4365.

KAREN ZULEIMA BASTIDAS PATIÑO
PASAPORTE No.- FB 495878
Secretario AD-HOC

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía REAL ESTATE & CONSTRUCTION CONSORTIUM ESCONSORTTIUM S.A. _____

Quito, 20 de septiembre del 2016

JONNY SANTIAGO YANEZ QUINATOA
C. C. No.- 171211309-9 /

RAZON: Certifico que el señor JONNY SANTIAGO YANEZ QUINATOA, aceptó el nombramiento que antecede.

KAREN ZULEIMA BASTIDAS PATIÑO
PASAPORTE No.- FB 495878
Secretario AD-HOC

Quito 20 de Septiembre del 2016 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 59942



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14363
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REAL ESTATE & CONSTRUCTION CONSORTIUM ESCONSORTTIUM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YANEZ QUINATOA JONNY SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1712113099
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4365 DEL 16/10/2014 NOT. 15 DEL 29/09/2014.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍAS(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL